

**Acta de Reunión No: 1**  
**Proceso: Grupo Administrativo en Gestión**  
**Ambiental y Sanitaria**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 4

**Tema:** Reunión GRUPO GAGAS

**Lugar:** Centro de Visitantes Jardín Botánico

**Fecha:** Febrero 10 de 2016

**Hora de Inicio:** 2:00 p.m.

**Hora de Finalización:** 4:00 p.m.

**Objetivo de la Reunión:**

**Asistentes:**

Carlos Humberto Montoya Navarrete	Presidente Grupo GAGAS. Jefe Laboratorios
Aida Milena García Arenas	Directora Centro de Gestión Ambiental -CGA
Diana Carolina Ramírez M	Profesional CGA
Carmen Lucia Miranda Ortiz	Profesional CGA
Jairo Ordilio Torres Moreno	Gestión del talento humano
Enio Aguirre Torres	Oficina de Control Interno
José Emilio Pacheco	Oficina de Planeación
Jorge Hugo García	Jardín Botánico
Andrea Velásquez H	Profesional CGA
José Andrés Serna Aguirre	Gestión de sistemas

Nota: Se adjunta listado de asistencia

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Temas a Tratar.**

- I. Avances Sistema de Información de Gestión Ambiental.
- II. Informe de inversión ambiental presentado a la Contraloría
- III. Proposiciones y varios.

**2. Desarrollo de los Temas**

- I. Avances Sistema de Información Ambiental.

El Ingeniero José Andrés Serna Aguirre presentó el aplicativo del sistema de información de gestión ambiental para el componente de residuos sólidos, el cual es desarrollado vía web y cuenta con dos módulos, uno relacionado con la administración y el otro con el manejo de los residuos; el aplicativo se encuentra en etapa de finalización, es decir, solo tiene pendiente dos aspectos: el primero corresponde al acceso de usuarios externos y el segundo se refiere a que por temas de acceso, los usuarios solo deben ingresar a uno de los módulos, una sugerencia realizada por el arquitecto de sistemas es separar los módulos en dos aplicaciones. Según lo anterior, se pretende contar con el sistema para el mes de marzo.

**Acta de Reunión No: 1**  
**Proceso: Grupo Administrativo en Gestión**  
**Ambiental y Sanitaria**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 4

De allí entonces se debe programar la capacitación a las 39 dependencias generadoras de residuos peligrosos de la Universidad sobre el manejo del sistema; además, se plantea que durante la capacitación, que asista un representante de la dependencia de gestión de talento humano para la revisión de temas de salud ocupacional a los generadores de RESPEL.

Adicionalmente, la dependencia de planeación informa que durante este año, se van a realizar unas adecuaciones para los laboratorios del programa de Medicina, Veterinaria y Zootecnia, por ello, se debe realizar el análisis para incluir esté cómo dependencia generadora de RESPEL.

Por otra parte, el aplicativo de gestión de residuos peligrosos se va a consolidar como una herramienta fundamental a la hora de generar los informes de gestión ambiental a los entes de control, sin embargo, se deben continuar con los registros de campo, para realizar la convalidación de la información. Se sugiere, que por ley de transparencia y acceso a la información, los informes sean cargados a la página web del centro de gestión ambiental.

**II. Informe de inversión ambiental presentado a la Contraloría**

La profesional del Centro de gestión ambiental Carmen Lucia Miranda, presenta los avances en la consolidación del informe de inversión ambiental, en este proceso, se realizó la solicitud a las siguientes ocho dependencias: Jardín botánico, Programa de medicina, veterinaria y zootecnia, planeación, gestión de servicios institucionales, Vicerrectorías Administrativa y de investigaciones, innovación y extensión, Centro de gestión ambiental y Facultad de ciencias ambientales; a la fecha, solo faltaba la recepción de información por parte de planeación.

- La vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión presentó información en dos anexos, el primero relacionado con los compromisos presupuestales de actividades ambientales, es decir, aquellos proyectos de investigación y extensión en temas ambientales para la vigencia 2015, es decir, los proyectos de convocatoria interna y jóvenes investigadores, la información fue clara, organizada y con sus soportes. El segundo anexo se refiere a los trámites ambientales, presentaron el Permiso marco de recolección de Especímenes de Especies Silvestres de la Diversidad Biológica con Fines de Investigación Científica No Comercial y la modificación del mismo. Dado que el otorgamiento del permiso corresponde a la vigencia 2014, no se incluirá; por su parte la modificación, aunque presenta fecha del 2016, sus trámites fueron realizados en la vigencia 2015, por ello se debe incluir.
- El centro de gestión ambiental, presentó información relacionada con los programas de gestión ambiental, tales como profesionales de apoyo, monitores, entre otros.
- La facultad de ciencias ambientales, presenta inversión en publicidad, libros y varios.
- Gestión de servicios institucionales, tema arbóreo, bombeo, residuos sólidos, señalización, Planta de Bellas artes; se tiene la duda sobre los aireadores solicitados para la planta de deportes, sin embargo, no se adquirió en la vigencia, solo se comprometió el recurso. Se requiere adicionar, las dotaciones del Centro de Acopio temporal y el cuarto de residuos biológicos.



**Acta de Reunión No: 1**  
**Proceso: Grupo Administrativo en Gestión**  
**Ambiental y Sanitaria**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 4

- Planeación, hizo la consulta para incluir los permisos de vertimiento, se sugiere que se adicione las temáticas de aulas alternativas, las adecuaciones de medicina, migración de instalaciones eléctricas led y amueblamientos de espacios públicos.
- La vicerrectoría administrativa, presentó a través del sistema de salud y seguridad en el trabajo el rubro destinado a la prevención de desastres.
- El jardín botánico, debe adicionar en el anexo de trámites ambientales el permiso de aprovechamiento forestal.
- El programa de Medicina, Veterinaria y Zootecnia, no presentó inversión ni trámites ambientales.

**Nota:** Se sugiere incluir el sistema de gestión ambiental como una inversión, es decir, solicitar la información a División de sistemas y consultar a Ángela Narváz el origen de los recursos para el anexo 1.

III. Proposiciones y varios.

- El Dr Enio Aguirre realiza la consulta sobre el problema del anfiteatro, relacionado con el manejo de cuerpos de terneros y formol, el Dr Carlos, enuncia el problema, la conclusión será que se debe realizar una visita para evidenciar las condiciones actuales del sitio, Además, de exponer el tema en la reunión de RESPEL el día viernes, para que las compras que se realizan tengan un rigor.
- El Dr Enio Aguirre realiza la consulta sobre las auditorías ambientales de la Contraloría general de la nación, a lo que la Directora del CGA y el director de GAGAS informa que la única que presentó inconvenientes fue la de tanques de abastecimiento, sin embargo se debe esperar el documento para verificar los resultados.
- Consultar la reducción por pago de alcantarillado ya que se cuenta con permiso de vertimiento.

Siendo las 4:00 p.m se da por finalizada la reunión.

**TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLITICAS**

Descripción	Responsable	Fecha Entrega	Seguimiento
Programar Capacitación a dependencias generadora de RESPEL en el manejo del aplicativo del SIGA	Grupo GAGAS		
Cargar informes de gestión ambiental en la página Web del Centro de Gestión Ambiental	Juanita Mendoza		

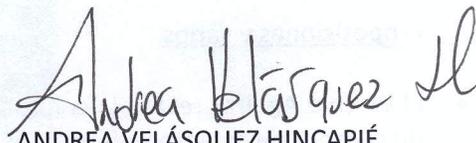
**Acta de Reunión No: 1**  
**Proceso: Grupo Administrativo en Gestión**  
**Ambiental y Sanitaria**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 4

Consultar a Ángela Narváez el origen de los recursos del anexo1.	CGA		
Realizar visita a anfiteatro de Medicina	Grupo GAGAS		
Consultar la reducción por pago de alcantarillado ya que se cuenta con permiso de vertimiento	Grupo GAGAS		

**FIRMAS:**

  
CARLOS HUMBERTO MONTOYA  
PRESIDENTE

  
ANDREA VELÁSQUEZ HINCAPIÉ  
PROFESIONAL IIA